

*LA AMENAZA DEL CÓLERA EN DANLÍ, HONDURAS (1867):
XENOFobia, CONTROL SOCIAL Y OPOSICIÓN CIVIL*

*THE THREAT OF CHOLERA IN DANLÍ, HONDURAS (1867):
XENOPHOBIA, SOCIAL CONTROL AND CIVIL OPPOSITION*

José Manuel Cardona Amaya*
Julio José Sevilla Galeano**

RESUMEN

En este artículo se discuten las acciones tomadas por la Corporación Municipal de Danlí, Honduras, ante la amenaza de un brote de cólera que se esperaba que llegase de Nicaragua en 1867. El problema es abordado desde la propuesta del control social de Michel Foucault, mientras que la técnica principal de análisis ha sido la problematización. Los datos han sido extraídos de fuentes primarias, en específico, de las actas municipales de la alcaldía. Se concluyó que las autoridades de Danlí aplicaron políticas excesivamente estrictas para aumentar su control sobre la población.

PALABRAS CLAVE: HONDURAS * EPIDEMIA * CONFLICTO SOCIAL * GOBIERNO MUNICIPAL * HISTORIA SOCIAL * FRONTERAS

ABSTRACT

This article discusses the actions taken by the Municipal Corporation of Danlí, Honduras in the face of the threat of a cholera outbreak that was expected to come from Nicaragua in 1867. The problem is approached from the theoretical proposal of Michel Foucault's social control, while the main analysis technique is problematization. The data has been extracted from primary sources, specifically, the municipal acts of the mayor. It was concluded that the authorities of Danlí applied excessively strict policies to augment their control over the population.

KEYWORDS: HONDURAS * EPIDEMICS * SOCIAL CONFLICTS * MUNICIPAL GOVERNMENT * SOCIAL HISTORY * BOUNDARIES

* Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras.
jmcardona@unah.edu.hn

** Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras.
jjsega19@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación es problematizar las acciones de la Corporación Municipal de la ciudad de Danlí, Honduras, frente a la amenaza del cólera morbus en el año de 1867. Esto permite analizar las medidas de control social ejercidas por este grupo, la vulnerabilidad de la ciudad ante la ausencia de servicios sanitarios eficientes y las creencias fundamentadas tanto en saberes médicos como populares que se tenían sobre la enfermedad durante esta época. La población de Danlí es de especial interés para la comprensión del fenómeno, ya que esta se encuentra en un punto fronterizo con Nicaragua, lugar en donde surgió el brote de 1867, por lo que representaba uno de los puntos críticos para la prevención de la entrada de la enfermedad al territorio de Honduras. Como se expondrá en esta investigación, el cólera no solamente afectó las relaciones entre los funcionarios públicos y los ciudadanos de Danlí, sino que también ejerció una influencia negativa en las relaciones entre hondureños y nicaragüenses, derivadas de la xenofobia surgida por las creencias de contagio de la época.

Para la orientación de este estudio, se ha recurrido a las teorías de Michel Foucault, específicamente, los conceptos de biopoder, dispositivo y gubernamentalidad. Metodológicamente, se ha buscado mantener consistencia con los postulados teóricos, utilizando la técnica de la problematización, propuesta también por Foucault y adaptada a la historia por investigadores posteriores. Lo anterior permite abordar la temática desde una perspectiva social, englobando la discusión del impacto que la epidemia tuvo en todos los estratos de la población de Danlí. El estudio ha sido realizado utilizando fuentes primarias de las actas municipales de la Alcaldía Municipal de Danlí.

La discusión de los resultados sigue cuatro puntos específicos provocados por la movilización de los dispositivos de seguridad. Primero, se analizan las manifestaciones de xenofobia que generó la epidemia entre las elites de Danlí, la presencia nicaragüense en la frontera y el peligro que pensaban que estos representaban para la propagación de la enfermedad. Segundo, se discute la interrupción

de las actividades públicas y su impacto en la movilidad de los pobladores y sus relaciones civiles. Tercero, se critica el control social ejercido a través de medidas sanitarias por parte de la municipalidad. Finalmente, se describen algunas respuestas que tomaron los vecinos y las vecinas de Danlí como forma de evitar el contagio.

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

El estudio de las epidemias desde una perspectiva histórica es un campo que ha generado un gran interés en algunos historiadores hondureños (Cruz-Reyes, 1985). Sin embargo, aún existe un enorme potencial para enfocarlo como un fenómeno social desde perspectivas como la historia política, la demografía e, inclusive, la historia de la salud. Dentro del ámbito centroamericano, existen estudios que han abordado el cólera durante el siglo XIX y se han interesado en la forma en cómo se ha procedido a establecer medidas de control higiénicas y sanitarias para enfrentar esta epidemia (Botey, 2008). El interés por el siglo XIX no es fortuito, ya que fue en este decenio que la enfermedad alcanzó su pico de expansión (Hamlin, 2009).

Desde un contexto regional, Ana Ramírez (2016) expone cómo el surgimiento del cólera tuvo una importancia política que incidió en el descontento popular en los últimos años de la Federación de Centroamérica. La autora explica cómo la aparición del cólera morbus en Guatemala durante el año 1837 fue un acontecimiento que movilizó a la sociedad en general y propició el desarrollo de medidas estatales para combatir la epidemia, como fue el caso de las Juntas de Sanidad dentro de los cascos urbanos, el establecimiento de cordones sanitarios, la prohibición de entierros en las iglesias, la disminución de actividades religiosas, entre otros cambios introducidos en la población. Se considera esta investigación importante para el objeto de estudio de este artículo por las semejanzas en el accionar de los funcionarios públicos y la respuesta civil ante las medidas. Que en la fecha de estudio de esta investigación se hayan replicado muchas de las medidas que se ejecutaron en 1837 demuestra que en la Centroamérica del siglo

XIX, el conocimiento popular sobre el cólera sufrió pocas modificaciones.

En Costa Rica, el surgimiento de un brote epidémico de cólera durante el siglo XIX ha sido abordado recientemente por la historiadora Ana Botey (2008), quien realizó un estudio sobre la enfermedad durante los años 1856 y 1857, la cual afectó al ejército costarricense durante la Guerra Nacional contra los filibusteros en Nicaragua. Este trabajo ha permitido ahondar sobre las condiciones de vida y salud de la población, el impacto institucional y social ante esta epidemia, así como, las medidas sanitarias que aplicaron las autoridades de forma autoritaria al diseminarse la enfermedad por todo el territorio costarricense. El estudio de Edwin Solano (2018), apunta que la epidemia de cólera vivida en Costa Rica en 1858 fue una de las causas directas de la institucionalización del gremio médico en el país.

Algunos estudios sobre la historia del cólera u otras epidemias han sido útiles para conocer los periodos en los que esta enfermedad se propagó por Honduras desde el siglo XIX. Por ejemplo, el artículo del médico Julio Bourdeth (1995) es relevante por haber identificado un total de 7 pandemias de cólera durante los siglos XIX y XX que se extendieron en varias regiones del territorio nacional provenientes de otros países, como fue el caso del cólera procedente de El Salvador durante los años de 1846-1863 o el episodio de cólera que azotó al país entre 1864-1875, que se propagó desde Nicaragua.

De igual forma, Víctor Cruz-Reyes (1985) ha abordado el cólera desde una perspectiva histórica durante el siglo XIX, al enfocarse en las epidemias en las décadas de 1830, 1850 y 1860, haciendo una breve descripción de las medidas tomadas por el gobierno hondureño, véase cordones sanitarios, creación de juntas de sanidad, cierre de comunicaciones con los países vecinos, así como, los límites presupuestarios que impedían la compra de medicamentos. Finalmente, el autor sostiene que las enfermedades que más afectaron a la población hondureña durante el siglo XIX fueron la viruela y el cólera, las cuales aparecieron en momentos de guerras e inestabilidad política. Además, las medidas sanitarias no

encontraban el eco deseado debido a los altos índices de analfabetismo en el país.

Por último, en el estudio de Jorge Amaya (2016), realizado a partir del periodo liberal hondureño (1876-1933), se puede observar cómo el Estado ejerció el control social sobre la población a través de instrumentos legales como leyes, reglamentaciones, discursos higienistas, un incipiente servicio de salud pública y la secularización de los cementerios como forma de modernizar, civilizar y “regenerar” a los enfermos y marginados (mendigos, prostitutas, bandidos y otros sectores). Con el fin de asegurar estas medidas, el gobierno también estableció la Policía Civil para fomentar estas políticas higienistas. Este estudio resulta de interés por su abordaje teórico, en el cual se adaptan las teorías de Foucault para explicar la aparición de los reglamentos de sanidad, significando así un precedente para esta investigación.

En síntesis, estos estudios realizados en Guatemala, Costa Rica y Honduras sobre la epidemia del cólera durante el siglo XIX se han interesado por estudiar las medidas de los gobiernos centrales y locales a la hora de implementar medidas de control social por medio de políticas higienistas como juntas de sanidad y establecimiento de cordones sanitarios. También sobre la concepción médica que se tenía sobre la enfermedad, así como, los efectos sociales y políticos que surgieron como consecuencia de la epidemia.

DISCUSIÓN TEÓRICA

Uno de los referentes teóricos que mayor impacto ha tenido en la materia es Michel Foucault, con su texto “*Surveiller et punir*” de 1975. En cuanto a este tema, Foucault discute cómo las autoridades locales se pueden aprovechar del “terror” a una epidemia para reforzar sus medidas de vigilancia y colocar a la población en un perfecto estado de control. Sus observaciones se basan en un reglamento de sanidad del siglo XVII, en el cual, entre otras medidas, se reglamentaba el encierro supervisado por las autoridades, quienes, a su vez, eran los únicos permitidos a circular libremente. Desde la óptica de Foucault, el terror a la epidemia —más que la enfermedad misma—, era una

ocasión perfecta para que aquellos en el poder aumentaran sus poderes frente a la libertad civil. Desde esta visión, poco importaba la enfermedad en sí, ya que se utilizaba su inminencia como un mecanismo político para aplicar medidas que durarían más allá del fenómeno.

Estas observaciones conceptuales de Foucault se consolidarían en su concepto de biopolítica. Desarrollado por primera vez en el primer tomo de su *Histoire de la sexualité* (1976), Foucault propone que a mediados del siglo XVIII se desarrolló un nuevo polo de poder, organizado en torno a la vida, que abarcaba desde los nacimientos y defunciones hasta los niveles de salud y la duración de la vida. Esta biopolítica daba paso a un biopoder, campo en el cual las tensiones sociales se encontraban en constante lucha por el control de los cuerpos.

En *Securité, territoire et population* (1978), Foucault propone que el ejercicio de la biopolítica implica la contraposición entre los mecanismos de seguridad y los disciplinarios, haciéndose énfasis en la prevención y administración del bienestar biológico por sobre la punición. La biopolítica de Foucault ayuda a explicar las acciones de los funcionarios públicos frente a escenarios de amenazas a la vida, como es el brote que se trata en este artículo.

En *Naissance de la biopolitique* (Foucault, 2004), el autor considera que para el estudio de la biopolítica se debe adoptar la grilla de análisis de la “gubernamentalidad”, concepto que define la manera en que se conduce el comportamiento de los otros. Para comprender en su totalidad cómo la gubernamentalidad se relaciona con el biopoder, es necesario retomar las observaciones que su autor hizo sobre el poder. Foucault nunca definió el concepto de poder propiamente (Toscano, 2016), sino que propuso solamente cinco precauciones metodológicas para su estudio: no comprender el poder como una sustancia, no localizar el poder en el Estado, no reducir el poder a la forma de Ley, reconocer la inmanencia del poder en detrimento de la visión superestructural de este y que el poder no es una represión o prohibición (Toscano, 2016). A partir de estas observaciones, el poder en Foucault se puede definir como una red de tensiones en la cual los sujetos

actúan mediante micro-mecanismos para hacer efectiva una cierta realidad. Por lo tanto, la gubernamentalidad sería la lógica mediante la cual se aplican los mecanismos que regulan el campo de la biopolítica (Foucault, 1978), expresado operacionalmente por la relación entre los funcionarios estatales y la ciudadanía.

Este ejercicio del biopoder mediante la gubernamentalidad, depende de lo que Foucault (1994a) llamó “dispositivos”, un conjunto heterogéneo de elementos discursivos y no discursivos que, en un momento histórico determinado, sirvieron para responder a una urgencia. Los dispositivos tienen un carácter estratégico, no son aplicados al azar, sino que responden a las tensiones de poder dentro del entramado social. El dispositivo sería el instrumento táctico de la gubernamentalidad, mediante el cual los actores ejercen su poder sobre un grupo humano determinado. En la biopolítica, el dispositivo sería cualquier acción orientada a administrar la vida de otros y cuyas tensiones sean perceptibles dentro de las relaciones sociales.

En síntesis, este artículo versa sobre la aplicación de la biopolítica en Danlí, Honduras, analizando los distintos dispositivos desplegados por los actores sociales en su esfuerzo por concretar la gubernamentalidad los unos sobre los otros. En el presente caso, los dispositivos responden a lo establecido en las actas municipales de la Alcaldía de Danlí, pero, también, a las acciones de los vecinos frente a estos. Al apreciar las diferentes perspectivas, se retiene la idea foucaultiana de que el poder es inmanente de los sujetos y no un objeto poseído que es ejercido sobre otros.

METODOLOGÍA

La presente es una investigación cualitativa con orientación explicativa, en la cual se realiza un recuento histórico del fenómeno estudiado, criticándose las fuentes expuestas con el propósito de extraer una comprensión más amplia del hecho. Ya que este estudio utiliza como base teórica la propuesta de Michel Foucault, se ha seleccionado una metodología propuesta por este mismo autor, con el objetivo de mantener una coherencia entre los referentes teóricos y la metodología. La sugerencia metodológica

de Foucault (1978) para estudiar las tensiones internas dentro de una sociedad es aplicar el concepto de gubernamentalidad evidenciada mediante el despliegue de los dispositivos de seguridad dentro de una sociedad. Al utilizar la gubernamentalidad y los dispositivos, se logra apreciar las fluctuaciones del poder dentro del entramado social, lo que ofrece así una visión panorámica del fenómeno.

La herramienta metodológica seleccionada para hacer operante el concepto de gubernamentalidad ha sido la “problematización”, cuyas implicaciones técnicas fueron primero expuestas en 1984 en *L'ethique du souci de soi comme pratique de la liberté* por ese autor. Para Foucault (1994b), la problematización era la identificación de los aspectos contradictorios dentro del texto, que hacían entrar en tensión las verdades y falsedades de este y revelaban, finalmente, la verdadera intención. Eduardo Restrepo (2008) ha propuesto utilizar la problematización de Foucault como una técnica metodológica para la historia, analizando los textos dentro de su contexto y buscando las contradicciones internas que revelen las intenciones verdaderas de los grupos de poder. Martínez (2015) sugiere que metodológicamente la problematización consiste en resolver el problema que surge cuando, en un momento específico de la historia, se presentaron tensiones marcadas entre el saber y el poder.

Los datos de este estudio han sido extraídos de las actas de la Alcaldía Municipal de Danlí, consultándose todo el año de 1867. Esta recolección de información ha cedido el total de siete actas municipales que discutían el fenómeno estudiado, trazando desde la llegada de las noticias de la epidemia, hasta la gradual disolución del control social de las autoridades a inicios del siguiente año. La información de estas actas ha sido problematizada, al exponerse cómo la Alcaldía de Danlí movilizó dispositivos de seguridad para controlar a los pobladores y cómo estos respondieron mediante sus acciones.

CONTEXTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE DANLÍ A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

El municipio de Danlí está ubicado actualmente en la región centro oriental de

Honduras y se encuentra integrado al departamento de El Paraíso. Limita al norte con el departamento de Olancho, al este con el municipio de Trojes, al sur con la República de Nicaragua y el municipio de San Matías, y en el oeste con el municipio de Jacaleapa (Henríquez y Sevilla, 2019). El municipio es el más extenso del departamento, contando con una superficie total de 2537 kilómetros cuadrados, y dentro de su jurisdicción se encuentran aldeas y caseríos como Linaca, Matasano, Santa María o San Diego, por mencionar algunos, los cuales se ubican en los valles de Jamastrán, Cuscateca, San Marcos, Vallecillo y Las Animas.

La villa de Danlí comenzó a poblarse durante los años de 1670-1700 en una región en donde la población indígena se encontraba dispersa y no existían importantes yacimientos mineros, en comparación con el resto de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa. Por esta razón, la región oriental fue ante todo una zona de frontera para los misioneros franciscanos y un espacio geográfico apto para la ganadería, por lo que los orígenes de Danlí se encuentran vinculados a la crianza extensiva de ganado y a las actividades agrícolas (Newson, 2007).

Para inicios del siglo XIX, la Villa de Danlí ostentaba una considerable posición agro-ganadera, con la diferencia de que para estos momentos ya entraba dentro de la categoría de municipio desde el 24 de septiembre de 1820, al erigirse el Ayuntamiento Constitucional y en el año 1843, el jefe de Estado Francisco Ferrera, le concedió el título de ciudad. De igual manera, en esos años el municipio era cabecera de un Distrito de Olancho y dentro de su jurisdicción se integraban los pueblos de Teupasenti y Alauca.

Durante todo el siglo XIX, el municipio de Danlí, al igual que el resto del país, estuvo condicionado por las particularidades topográficas que han caracterizado a Honduras y han incidido en el aislamiento de la población. De igual forma, los factores topográficos dificultaron al propio Estado el poder establecer carreteras viales que junto al costo de los transportes, afectaron negativamente al desarrollo socioeconómico de Honduras, por lo que los pequeños e irregulares caminos de mula fueron el medio más transitado por los muleteros que transportaban

mercaderías a los puertos del Caribe o el Pacífico (Guevara, 2007).

En el caso de Danlí, al encontrarse integrado al departamento de Olancho a mediados del siglo XIX, su dinámica productiva estuvo vinculada a la exportación de ganado vacuno por los principales puertos de la costa norte, como Omoa o Trujillo hacia el mercado guatemalteco, lo que al mismo tiempo favoreció al surgimiento de una élite política y económica danlidense que tuvo unos estrechos vínculos con el gobierno local (Henríquez y Sevilla, 2019).

A finales de la década de 1850, la ciudad de Danlí contaba únicamente con dos iglesias, un acueducto del siglo XVIII que distribuía agua potable y el edificio del cabildo. En la ciudad residían pocos médicos, el matadero público era insalubre, razón por la cual la responsabilidad de procurar las medidas de higiene y salubridad recaía sobre la Corporación Municipal. Ese organismo asumió su tarea elaborando bandos o reglamentos para evitar lavar ropa en los ríos de agua potable o haciendo frente a un brote del virus de la rabia mediante restricciones civiles (Alcaldía Municipal de Danlí, 1858).

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La discusión de los datos de esta investigación se realiza en torno a la movilización de dispositivos de seguridad en Danlí, con lo cual surgen cuatro fenómenos específicos: la xenofobia, nacida por la amenaza del virus; la limitación e interrupción de actividades públicas; las medidas sanitarias tomadas; y las acciones de la sociedad civil. El surgimiento de estos cuatro fenómenos responde a la aplicación de los “dispositivos de seguridad” en el sentido foucaultiano, al ser una manifestación de la gubernamentalidad en la lucha por ejercer una biopolítica sobre la población. Así, el problema esencial es el de las tensiones sociales en la fluctuación del poder enmarcado en un contexto de amenaza de epidemia.

La noticia que el cólera había llegado a Nicaragua arribó a la Municipalidad de Danlí el 4 de febrero de 1867, cuando esta enfermedad ya había avanzado por gran parte de aquella república. Al conocerse la proximidad de la epidemia, se convocó a toda la Corporación

Municipal a una reunión para tomar medidas preventivas. En esta primera sesión salieron a relucir varios prejuicios que estos funcionarios tenían sobre la procedencia del cólera, como lo demuestra la siguiente acta:

Teniéndose noticias positivas positivas q.e [sic] el Cólera asiático [sic] ha invadido varios puntos de la Republica de Nicaragua q.e [sic] es muy probable [sic] q.e [sic] esta terrible enfermedad se transmita a esta por medio de las relaciones q.e [sic] continuamente [sic] hay de aquella Republica, las cuales es necesario cortarlas p.a [sic] evitar así el mal q.e [sic] de pronto nos amenaza [sic] (Alcaldía Municipal de Danlí, 1867a, p. 1).

En primera instancia, se percibe cómo la idea europea de que el cólera era asiático tenía vigencia en el imaginario de las autoridades municipales de Danlí. Segundo, se aprecia cómo la enfermedad era considerada un fenómeno de la nación extranjera, a pesar de que no había datos concretos que conectasen al cólera con los pueblos nicaragüenses que comerciaban usualmente con Danlí. Esto era porque, en el pensamiento de los funcionarios públicos, el cólera era parte de un miasma que había “invadido” Nicaragua, por lo que, en su opinión, toda esa república era objeto de infección.

La xenofobia fue en aumento, ya que diez días después, el 14 de febrero, se reunió nuevamente la Corporación Municipal para discutir si proseguir con los preparativos para el carnaval de San Sebastián, con la finalidad de recaudar fondos para la reedificación del templo bajo la advocación de este Santo. Resulta que, por la proximidad a Nicaragua, los habitantes de esa república asistían rutinariamente al carnaval, por lo que también este evento servía para aumentar los lazos comerciales, culturales y religiosos entre los danlidenses y nicaragüenses. Ante la enfermedad, sin embargo, se decidió prescindir del evento para evitar que algún nicaragüense infectado llegase a la población:

En atención a q. [sic] el Carnabal [sic] esta p.a [sic] celebrase: que de la concurrencia a ella de individuos de varias

partes de esta República [sic] y aun de la de Nicaragua puede fácilmente haber un contagio a esta población [sic] por [sic] la epidemia del Cólera asiático [sic] que [sic] actualmente ataca en Nicaragua que por [sic] las noticias recibidas [sic] al día de ayer de esta República [sic] se ve que [sic] dicha enfermedad ha desarrollado con mucha fuerza (Alcaldía Municipal de Danlí, 1867b, p. 1).

Este fue el primer dispositivo de seguridad movilizado por la Corporación Municipal y tenía el objetivo de solidificar la idea del virus como una amenaza extranjera y controlar la circulación de agentes externos a la ciudad. La lógica era que, al postergar la celebración del carnaval, los vecinos de la ciudad percibirían con mayor atención la amenaza del cólera y, a la vez, responderían con mayor receptividad a las medidas de limitación de la circulación.

Aunque la postergación del Carnaval indicaba que las actividades públicas en Danlí se detendrían o ralentizarían hasta pasada la amenaza de la enfermedad, lo cierto es que la vida del poblado continuó como de costumbre. Ocho meses después de recibida la noticia inicial y de tomadas las primeras precauciones, la enfermedad continuó su avance en Nicaragua, alcanzando las comunidades de El Ocotal y Dipilto en septiembre de ese año. Ambas comunidades se encuentran en la frontera con Honduras y tenían una relación estrecha de intercambio comercial con Danlí.

Una vez la enfermedad arribó a esas comunidades, el pánico invadió a la población de tal manera que la Corporación Municipal se vio obligada a suspender las actividades de la escuela pública (Alcaldía Municipal de Danlí, 1867c). Por ocho meses, la escuela había operado en medio del avance de la epidemia, pero ahora, con la inminencia de la arribada del cólera, la Corporación Municipal movilizó este nuevo dispositivo de seguridad sobre la población. La interrupción de la instrucción pública señalizaba a los vecinos la gravedad de la situación, sin embargo, como se explicará más adelante, esta medida no fue aceptada del todo por la población.

Después de decretado el cierre de las escuelas, la Corporación Municipal aplicó varias medidas sanitarias, teniendo todas las intenciones de limitar la movilidad de la población y aumentar la vigilancia de las autoridades. Al recibir noticias de la entrada del virus, la primera acción del cabildo fue acantonar los caminos que iban hacia Nicaragua, con el argumento de que esto es lo que se había hecho en ocasiones anteriores. Cinco meses después, el 10 de junio de ese mismo año, se tomó una de las medidas más extremas para evitar el contagio: prohibir a los comisarios de las comunidades rurales enterrar a los muertos en el cementerio de Danlí.

El problema principal era que estas comunidades ubicadas en el área rural recaían bajo la jurisdicción del Municipio de Danlí, siendo estas administradas a través de los comisarios. A veces, una persona que moría en estas localidades era enterrada en la ciudad de Danlí con esfuerzo de sus familiares o, en ocasiones ante un homicidio, el comisario conducía el cuerpo a la ciudad para realizar las pericias y luego darle sepultura. No obstante, la Corporación Municipal decidió que, durante la crisis, solamente las personas que residían en la ciudad serían enterradas en su cementerio:

Mientras duren los temores que actualmente tenemos del cólera, las comisarías que tengan establecidos sus camposantos rurales, no podrán venir a enterrar ningún cuerpo a este sementerio [sic]; pero una vez que esta causal haya cesado las que estén a distancia de dos leguas de esta ciudad si les pareciese conveniente pueden conducirles quedando por consiguiente excluidos [sic] en todo tiempo de esta gracia los que se hallen a mayor distancia (Alcaldía Municipal de Danlí, 1867d, p. 1).

Esto se justificaba por la creencia del “miasma” como vector de transmisión del cólera, el cual se creía era transportado por los cadáveres, al temer que este se impregnara en la tierra y contagiara a toda la comunidad. A partir de esta determinación municipal, aquellos que vivían en los valles, pero cuyas familias residían en Danlí, regresarían a la ciudad por el

temor de morir fuera de su pueblo y ser enterrados en otra localidad. De la misma manera, las personas de la ciudad pedirían a sus familiares que regresaran para evitar su separación en tiempos de crisis. Se aprecia, entonces, cómo esta medida también se apegaba al incremento del control social por parte de las autoridades. La biopolítica de la Corporación Municipal se articuló en torno a esta reducción de circulación de los cuerpos, al prohibir que agentes externos ingresaran a la ciudad y al limitar la salida de los pobladores.

El 22 de abril de 1867, esperando la inminente llegada de la enfermedad, la Corporación Municipal nombró a los médicos Cornelio Lazo¹ y Pedro Gamero con la finalidad de tratar a las personas enfermas de cólera, dotándoles de un sueldo de cien pesos mensuales mientras durase su labor (Alcaldía Municipal de Danlí, 1867e). Esta medida es especialmente relevante, ya que en todo ese año no hubo ningún contagiado de la enfermedad en Danlí, como se discutirá más adelante, por lo que estos médicos recibieron ese salario por más de ocho meses sin efectuar trabajo alguno.

El nombramiento de Pedro Gamero para cubrir un cargo que aún no era necesario y para recibir un salario en una población no afectada se explica por su posición en el entramado de poder en su comunidad local. La familia Gamero había mantenido estrechos vínculos con el gobierno local de Danlí, inclusive llegando a ocupar la alcaldía en décadas posteriores, por ejemplo, con Leopoldo Gamero en 1875, Marcial Gamero en 1878 o Francisco Gamero en 1881 (González, 1996).

Para el 18 de julio de ese mismo año, se comisionó a Manuel Gamero² para la formulación

de un bando sobre la limpieza de calles y casas de Danlí siguiendo las medidas higiénicas y preventivas requeridas por la municipalidad (Alcaldía Municipal de Danlí, 1867f). La misión de Gamero también consistía en asegurarse que los vecinos de Danlí limpiaran sus predios, drenasen las aguas acumuladas y retirasen el fango que se acumulaba en los empedrados. Todo esto en un ambiente de creciente control y supervisión de la Alcaldía Municipal sobre sus vecinos.

La biopolítica de la Corporación Municipal de Danlí no logró aplicar una gubernamentalidad férrea, por lo que se presentaron instancias de rechazo a sus dispositivos de control social. Existen dos referencias puntuales en las actas municipales a las acciones que tomaron los ciudadanos frente al control de la Corporación Municipal. En primera instancia, cuando se recibió la noticia de que la enfermedad había alcanzado las comunidades nicaragüenses de El Ocotal y Dipilto, muchos vecinos de Danlí decidieron abandonar la ciudad e irse a las comunidades rurales:

Atendiendo a que el cólera morbus se halla actualmente atacando en la ciudad del Ocotal y el pueblo de Dipilto de la Rep. bca [sic] de Nicaragua, puntos inmediatos al territorio de este Distrito, por cuya causa los vecinos de esta ciudad están retirándose a los valles y los alumnos de la Escuela primera no pueden continuar asistiendo a ella (Alcaldía Municipal de Danlí, 1867c, p. 2).

La acción de abandonar la ciudad por parte de algunos vecinos escapaba del control de la Corporación Municipal y frustró varias de las medidas reglamentarias que esta había establecido. La huida, posiblemente, estuvo motivada por la idea de que la aglomeración en la ciudad favorecía el contagio del cólera, por lo que refugiarse en las comunidades rurales

Guatemala el título de Medicina y Cirugía bajo el apoyo de su tío y protector el Doctor Cornelio Lazo. Se destacó como colaborador en el establecimiento de medidas sanitarias e higiénicas en Danlí durante la segunda mitad del siglo XIX.

1 Cornelio Lazo Ordaz (1819-1872), fue un médico y político nacido en la entonces villa de Danlí. Realizó sus estudios de medicina y cirugía en la ciudad de Guatemala, siendo el primer danlidense en obtener dicho título en 1842. Fue el tercer director de la Academia Literaria de Tegucigalpa, Diputado de la Constitución de 1848 y cirujano del Ejército bajo el mandato de José Santos Guardiola.

2 Manuel Gamero Idiáquez (1838-1903), fue un médico y político nacido en la villa de Danlí, dentro de una reconocida familia local. En 1858 obtuvo en

—menos densamente pobladas— era lo más sensato. No obstante, también debe tomarse en cuenta que las autoridades de Danlí habían tomado cartas en el asunto desde febrero de ese año, por lo que huir de la ciudad también era escapar del excesivo control del cabildo. En términos foucaultianos, puede decirse que los vecinos de Danlí utilizaron el dispositivo de la huida al campo para contrarrestar el dispositivo de la cuarentena forzosa de parte de la Corporación Municipal.

Finalmente, la evidencia más elocuente con la que se cuenta para revelar las tensiones en el entramado social, es una carta de 6 de enero de 1868, escrita por Tomás Moncada, el maestro de la escuela pública. La Corporación Municipal dio orden de cerrar esta institución en septiembre, cuando el cólera alcanzó las poblaciones de El Ocotal y Dipilto, sin embargo, Tomás Moncada se rehusó a cerrarla y continuó impartiendo clases. Él mismo describe lo sucedido en su carta:

A principios de Septiembre me mandó suspender la Escuela, a causa de que el Cólera estaba atacando en Segovia; y yo creí que era medida justa y prudente, y aunque por nuestro contrato yo no debía perder la pensión de ese mes, en obsequio del bien público jamás pensé en cobrarla, no obstante el poder seguido con la Escuela avierta [sic] para los niños que voluntariamente ivan [sic] a ella, p.q [sic] han pasado tres meses y los días del presente siempre dando mi enseñanza por no cerrarles las puertas a la jubentud [sic] que la busca (Alcaldía Municipal de Danlí, 1868, p. 1).

Es necesario discutir varios aspectos de esta carta. Primero, que a pesar del cierre ordenado por la Alcaldía Municipal, el maestro se rehusó a cerrarla y los padres seguían enviando a sus niños a la escuela. Esto representa otro ejemplo de gubernamentalidad ante dispositivos de seguridad aplicados en tiempo de crisis. Segundo, que los cabildantes de Danlí habían creado y aplicado una serie de reglamentos desde febrero de 1867, las cuales se intensificaron en septiembre de ese mismo

año. Aun así, la enfermedad en nombre de la cual se justificaban estas disposiciones, no había alcanzado el poblado ni la República de Honduras para enero de 1868.

El caso de Danlí ejemplifica las tensiones sociales provocadas por las fluctuaciones del poder en un nivel local. Por una parte, los dispositivos de seguridad movilizados por la Corporación Municipal no lograron cimentar su gubernamentalidad sobre la población, por otra, los vecinos contrarrestaron las medidas del gobierno con sus propios dispositivos. Para cerrar este apartado, se debe de señalar que el cólera sí llegó a extenderse a Honduras en el año de 1868, afectando las comunidades de Omoa y Choluteca, sin registrarse mayores casos en el distrito de Danlí (Cruz-Reyes, 1985).

CONCLUSIONES

La epidemia de cólera morbus fue una fuente de pánico social en la sociedad hondureña del siglo XIX, demostrado por las severas restricciones impuestas en la ciudadanía de Danlí ante la amenaza de esta enfermedad. Al problematizar el contenido de las actas municipales, se encuentra que muchas acciones de los funcionarios públicos seguían la línea de reducir las libertades civiles, al aumentar la vigilancia y crear nuevas instancias burocráticas para atender la amenaza. Estas acciones deben comprenderse como dispositivos de seguridad desde el sentido foucaultiano, es decir, acciones estratégicas para atender una emergencia específica y que a la larga, volcaron la concentración del poder hacia un grupo social determinado.

Otro problema que aflora al momento de problematizar los dispositivos de seguridad manifiestos en las actas públicas de la alcaldía de Danlí es el de la xenofobia. Si bien es cierto que en el conocimiento científico de la época se consideraba que el aislamiento social era necesario para evitar el contagio de la enfermedad, también lo es que para lograrlo se propugnó un discurso excluyente hacia las personas que vivían fuera del casco urbano y contra los nicaragüenses. En las discusiones de la Corporación Municipal, el nicaragüense era considerado un vector de contagio y, por lo tanto, se tomaron determinaciones para cortar lazos y contactos

tanto con la República de Nicaragua como con sus habitantes. Con estas medidas, los funcionarios políticos de Danlí pretendieron cerrar el círculo del control social y ejercer una vigilancia total: los vecinos no podrían circular libremente y no se permitiría entrar a ningún agente foráneo.

Al mismo tiempo, muchas de las resistencias ciudadanas registradas en las actas municipales pueden comprender dispositivos de seguridad movilizados por la sociedad civil. Se percibe en estas cómo, después de unos meses, los habitantes de Danlí comenzaron a considerar las medidas una exageración y comenzaron a retomar la normalidad en su poblado. Esto frustró los avances de la vigilancia opresiva ejercida por la Corporación Municipal, pero la falta de funcionarios públicos, derivada de la pobreza de estas regiones limítrofes de Honduras, forzó a la alcaldía de Danlí a recular ante sus propios pobladores.

REFERENCIAS

- Amaya, J. (2016). Las enfermedades de la patria: salud, control social y enfermedades en Honduras en la era liberal: 1876-1933. *Revista de Arte y Cultura*, 5(2), 94-109.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1858). *Acta Municipal del 23 de mayo de 1858*. Danlí: Actas Municipales.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1867a). *Acta Municipal del 4 de febrero de 1867*. Danlí: Actas Municipales.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1867b). *Acta Municipal del 14 de febrero de 1867*. Danlí: Actas Municipales.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1867c). *Acta Municipal del 2 de septiembre de 1867*. Danlí: Actas Municipales.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1867d). *Acta Municipal del 10 de junio de 1867*. Danlí: Actas Municipales.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1867e). *Acta Municipal del 22 de abril de 1867*. Danlí: Actas Municipales.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1867f). *Acta Municipal del 18 de julio de 1867*. Danlí: Actas Municipales.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1868). *Acta Municipal del 6 de enero de 1868*. Danlí: Actas Municipales.
- Botey, A. (2008). La epidemia del cólera (1856) en Costa Rica: una visión de largo plazo. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Número especial, 345-377. <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>
- Bourdeth, J. (1995). El cólera en la historia de Honduras. *Revista Médica Hondureña*, 63(2), 83-85. <http://www.bvs.hn/RMH/pdf/1995/pdf/Vol63-2-1995-13.pdf>
- Cruz-Reyes, V. (1985). Epidemias del siglo XIX en Honduras. *Mesoamérica*, 6(10), 371-390. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4009011.pdf>
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. Gallimard.
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité. Tome I. La volonté de savoir*. Gallimard.
- Foucault, M. (1978). *Securité, territoire, population*. Gallimard.
- Foucault, M. (1994a). *Dits et écrits 1954-1988. Tomo III 1976-1979*. Gallimard.
- Foucault, M. (1994b). *Dits et écrits 1954-1988. Tomo IV 1980-1984*. Gallimard.
- Foucault, M. (2004). *Naissance de la biopolitique. Cours au collège de France*. Gallimard.
- González, D. (1996). *Danlí en el recuerdo*. (2ª ed.). Editorial Alin.
- Guevara, J. (2007). *Honduras en el siglo XIX: su historia socioeconómica. 1839-1914*. Fondo Editorial UPNFM.
- Hamlin, C. (2009). *Cholera: the biography*. Oxford University Press.
- Henríquez, P. y Sevilla, J. (2019). Una aproximación a la ganadería en Danlí durante el periodo liberal (1900-1930). *Revista Rosalila*, (6), 52-58.
- Martínez, J. (2015). Problematicación, eventualización y ficcionalización: la crítica en la visibilización de las subjetividades. *Tabula Rasa*, (22), 69-83. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n22/n22a04.pdf>
- Newson, L. (2007). *El costo de la conquista*. Guaymuras.
- Ramírez, A. (2016). El cólera morbus en Guatemala: las juntas de sanidad y prácticas médicas

- en 1837. *Estudios Digital*, 4(8), 1-21. <http://iihaa.usac.edu.gt/sitioweb/wp-content/uploads/2016/12/LRam%C3%ADrez-ED8.pdf>
- Restrepo, E. (2008). Cuestiones de método: «eventualización» y problematización en Foucault. *Tabula rasa*, (8), 11-132. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n8/n8a06.pdf>
- Solano, E. (2018). Nacimiento de las primeras luchas del sindicato Unión Médica Nacional (1844-1949). *Revista Médica de Costa Rica*, 84(625), 1-4. <http://revis-tamedicacr.com/index.php/rmcr/issue/viewIssue/5/2>
- Toscano, D. (2016). El poder en Foucault: “un caleidoscopio magnífico”. *Logos: Revista de lingüística, filosofía y literatura*, 26(1), 111-124. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/logos/v26n1/a08.pdf>
- Fecha de ingreso:* 30/03/2020
Fecha de aprobación: 17/12/2020

